



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
SECRETARÍA GENERAL

“Año de la Universalización de la Salud”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005– 2020-UNAMAD–CU.
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
30 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Puerto Maldonado, y de manera virtual a través del aplicativo ZOOM, siendo las 09:00 am del día 30 de abril de 2020, bajo la presidencia del Dr. Rosel Quispe Herrera, Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, se reunieron en Sesión Extraordinaria N° 005 – 2020, debidamente convocados, el Consejo Universitario, con asistencia de los siguientes miembros: Dr. Rosel Quispe Herrera, Rector; Dra. Nelly Olinda Román Paredes, Vicerrectora Académica; Dr. Percy Amílcar Zevallos Pollito, Vicerrector de Investigación; Dr. Telésforo Porcel Moscoso, Representante de los Decanos; Est. Deyvi Ferrer Chalco Flores, Representante estudiantil; Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa, Representante estudiantil y como participante con voz pero sin voto: el Lic. Ricardo Yuri Hermoza Pérez, Secretario General.

En conformidad al artículo 106° del Estatuto de la UNAMAD, conformando la asistencia de seis (06) miembros hábiles, se tiene el quórum reglamentario para instalación de la reunión de Consejo Universitario, por lo cual el Rector y Presidente del Consejo Universitario de la UNAMAD da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 005-2020.

ESTACIÓN INFORMES:

El Dr. Rosel Quispe Herrera, informa lo siguiente: Que se está trabajando, respecto a la comisión del COVID-19, el día de mañana (01 de mayo) se tendrá la aprobación del protocolo COVID-19. El día de ayer (29 de abril) se ha recibido de DIGESU, informe sobre la suspensión o reinicio de obras, el cual fue derivado a la oficina correspondiente (Dirección Universitaria de Infraestructura), asimismo indicó que se debe tomar las medidas correspondientes para el reinicio de las obras de construcción.

Respecto a las matrículas, el Rector manifiesta que no se cuenta con ningún matriculado a la fecha, por ende se debe realizar la ampliación de las matrículas y eso implica la ampliación del inicio de las clases virtuales

La Dra. Nelly Olinda Román Paredes manifiesta que de acuerdo a las actividades que realiza el Vicerrectorado Académico, se ha terminado con el proceso de la tercera convocatoria de Concurso Público de Contrata de Docentes y Jefes de Practicas, sin embargo habrá una cuarta convocatoria ya que se tiene libre ciertas plazas. Se ha tenido reuniones con los Vicerrectorados Académicos de las diferentes Universidades del país, para ver los temas de contrata de Docentes, Reprogramación de Calendario Académico, Inicio de clases, Asimismo se ha tenido reunión con el Supervisor de SUNEDU e indica que la universidad se ciña a lo que está dentro del Estatuto de la universidad. Asimismo, manifiesta que se presentó el Plan de trabajo de lo que es la prevención, atención y monitoreo del coronavirus, dentro de ello se encuentra el protocolo de prevención contra el coronavirus.

No habiendo más informes que realizar se pasa a la Sección Pedidos.

SECCIÓN PEDIDOS:

1. Expediente N° 606/ con Carta N° 01-2020-UNAMAD.R/PC-NORP, recepcionada en fecha 30 de abril de 2020, la Vicerrectora Académica, presenta al Rector el Plan de Trabajo "Contingencia para prevenir la llegada y desimanación de COVID-19 en la UNAMAD".
2. Expediente N° 608/ con Oficio N° 061-2020-UNAMAD-R, recepcionada en fecha 30 de abril de 2020, la Vicerrectora Académica remite al Rector, solicitud para la autorización para la reprogramación del Calendario Académico.
3. Expediente N° 609/ Oficio N° 062-2020-UNAMAD-R-VRA, de fecha 30 de abril de 2020, la Vicerrectora Académica, remite al Rector, el Oficio N° 097-2020-UNAMAD-R/DFE, del Dr. Telesforo Porcel Moscoso, Decano de la Facultad de Educación.

Con voto a favor de todos los miembros asistentes, se acordó: incorporar a la agenda del orden del día, los pedidos formulados por los miembros del Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
SECRETARÍA GENERAL

“Año de la Universalización de la Salud”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005– 2020-UNAMAD–CU.
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
30 DE ABRIL DE 2020.

El Señor Rector da inicio al desarrollo de la agenda del día de hoy.

ORDEN DEL DÍA:

1. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario
1.1 Exp. N° 591

Memorial

FECHA DE INGRESO: 27 de abril del 2020

Presentado por los Centros Federados de la UNAMAD

ASUNTO: Solicitan apertura de estudios universitarios del semestre académico 2020-I para los estudiantes ingresantes en la modalidad de primera opción (5to secundaria) y por examen de Dirimencia (traslado interno y externo, titulados, graduados, deportistas calificados, primeros puestos, personas con discapacidad, entre otros)

N° de Registro: 457

- 1.2 Exp. N° 604

Opinión Legal N° 031-2020-UNAMAD-R-DUAL

FECHA DE INGRESO: 30 de abril del 2020

Presentado por el Asesor Legal de la UNAMAD

ASUNTO: Opinión legal

N° de Registro: 462

ACUERDO.

Los miembros de Consejo universitario, acordaron en: Remitir Oficio a la Vicerrectora Académica, comunicando la aprobación de la matrícula para el semestre académico 2020-I de los ingresantes del examen de primera oportunidad 2020, de los ingresantes por CEPRE 2019-II y por Dirimencia 2020. Asimismo, que la Dirección Universitaria de Admisión realice toda acción necesaria a fin de cumplir con el acuerdo de Consejo Universitario y remita la información para que la Dirección Universitaria de Asuntos Académicos inicie con las acciones respectivas para que los citados estudiantes puedan realizar su matrícula virtual para el semestre 2020-I.

- 2 El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 600

Oficio N° 060-2020-UNAMAD-R-VRA

FECHA DE INGRESO: 29de ABRIL del 2020

Presentado por el Vicerrectorado Académico

ASUNTO:

1.- *Resultados de la III Convocatoria contrato docentes Facultad de Ingeniería*

2.- *Resultados de la III Convocatoria contrato docentes Facultad de Ecoturismo*

N° de Registro: 458

ACUERDO.

Con voto a favor de todos los asistentes, se acordó en: **CONTRATAR**, a partir del 04 de mayo del 2020 al 31 de diciembre del 2020 a los docentes ganadores del Concurso Público de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, para el año académico 2020, para el dictado de clases y otras funciones que le asigne el Departamento Académico al que se adscribe según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Universalización de la Salud"

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005- 2020-UNAMAD-CU.
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
30 DE ABRIL DE 2020.
FACULTAD DE INGENIERÍA:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORA
1	PAREJA AUQUIPATA, VICTOR	298	DCU-BI	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORA
1	MEREDIZ DURANT, CARLA	255	DCU-B1	32
2	AEDO YANQUI, EFRAÍN	230	DCU-B1	32
3	BUSTINZA CUTISACA, ALAN	257	DCU-B1	32
4	JAIMES SALCEDO, EDWIN	301	DCU-B1	32
5	GONZALES CÓRDOVA, MELINA AUGUSTA	321	DCU-B1	32
6	MOTTA MACHICADO, LUZBENIA ANALI	322	DCU-B1	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORA
1	TORRES GONZALES, JORGE MAXIMO	118	DCU-B3	8
2	CONDORI ROJAS, NICOLL	210	DCU-B3	8
3	GARCIA TORO, MIGUEL ENRIQUE	303	DCU-B1	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORA
1	MIRANDA MONDRAGON, NATALY CLAUDIA	222	JPDE	40
2	CATELLON APAZA, DANGER DAVID	246	DCU-B1	32
3	JIMENEZ CHURA, ADOLFO CARLOS	341	DCU-A1	32

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORA
1	BAUTISTA FERRO, FELIPE	Jefe de Práctica	JPDE	Dedicación Exclusiva
2	VARGAS TAPIA, EULALIA	121	DCU-A3	8
3	SOLIS MALAGA, CARMEN LIZ SANDRA	194	DCU-B2	16
4	GARCIA NAUTO, NIDIA	205	DCU-B3	8

Igualmente, **CONTRATAR**, a partir del 04 de mayo del 2020 al 31 de diciembre del 2020 a los docentes ganadores del Concurso Público de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, para el año académico 2020, para el dictado de clases y otras funciones que le asigne el Departamento Académico al que se adscribe según el siguiente detalle:

FACULTAD DE ECOTURISMO:

CARRERA PROFESIONAL DE ECOTURISMO				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORAS
1	PAREDES CALATAYUD, EDITH FERNANDA	174	DCB2	16
2	VELASQUEZ MORALES, MARIA TERESA	200	DCB2	16
3	HUAMAN BERROCAL, VILMA	283	DCB1	32
4	BERROCAL SEDANO, DEYSI NORKA	289	DCB1	32



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
SECRETARÍA GENERAL

“Año de la Universalización de la Salud”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005– 2020-UNAMAD–CU.
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
30 DE ABRIL DE 2020.

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORAS
1	BELLIDO ASCARZA, YAJHAYDA	126	DCB2	16
2	RUIZ VARGAS, KATTY	250	DCB1	32
3	SERRANO CHECCA, RUTH MARLENI	281	DCB1	32
4	TORRES DUEÑAS, ANA CRISTINA	282	DCB1	32

CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES				
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	TIPO DOCENTE	HORAS
1	LIRA JIMENEZ, GIOVANA	135	DCB2	16
2	CATUNTA CORAHUA, ROGER	141	DCB2	16
3	HINCHO SALLO, PEDRO PABLO	148	DCB2	16
4	PALMA CHAMBILLA, JAVIER RICARDO	248	DCB1	32
5	ZULOAGA ROJAS, ROGER	275	DCB1	32
6	ROMAN LIZARME, HECTOR	279	DCB1	32
7	YANAPA QUISPE, NEWTON EDGAR	237	DCB1	32
8	LIZARASO PUCLLA, EDWAR JESUS	239	DCB1	32

- 3 El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:

Exp. N° 595

OFICIO N° 338-2020-UNAMAD-R-SG

FECHA DE INGRESO: 28 de abril del 2020

Presentado por el Secretario General

ASUNTO: Dejar sin efecto autorización de viaje a la ciudad de Lima a favor del Rector, del 18 al 20 de marzo de 2020, para asistir a lanzamiento de la Agenda de Conmemoración por el Bicentenario de la Independencia del Perú.

N° de Registro: 456

ACUERDO.

Los miembros de Consejo Universitario, acuerdan por unanimidad en dejar sin efecto la autorización de viaje a la ciudad de Lima a favor del Rector, del 18 al 20 de marzo de 2020, para asistir al lanzamiento de la Agenda de Conmemoración por el Bicentenario de la Independencia del Perú, la misma que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 002-2020-UNAMAD-CU-SO, de fecha 12 de marzo del presente año.

- 4 El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:

Exp. N° 596

Oficio N° 356-2020-UNAMAD-R-SG

FECHA DE INGRESO: 28 de abril del 2020

Presentado por Secretaría General.

ASUNTO: Solicito considerar en agenda de Consejo Universitario para conferir el Título Profesional de Abogada-Facultad de Educación.

N° de Registro: 455

N°.	ABOGADO	
	NOMBRES Y APELLIDOS	RESOLUCION
01	ROCIO MILAGROS ESCOBAR HILASACA	Resolución de Decanatura N° 072-2020-UNAMAD-FED



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
SECRETARÍA GENERAL

“Año de la Universalización de la Salud”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005– 2020-UNAMAD–CU.
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
30 DE ABRIL DE 2020.

ACUERDO.

Con voto a favor de todos los asistentes, se acordó en: conferir, a nombre de la Nación, el Título Profesional de ABOGADO (A) de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, a la siguiente Bachiller:

NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO PROFESIONAL:
Rocío Milagros ESCOBAR HILASACA	ABOGADA

- 5 El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:

Exp. N° 601

Oficio N° 357-2020-UNAMAD-R-SG

FECHA DE INGRESO: 29 de abril del 2020

Presentado por Secretaría General.

ASUNTO: Ratificar Resoluciones Rectorales

N° de Registro: 459

ACUERDO.

Los miembros de Consejo Universitario, acordaron en **RATIFICAR**, la Resolución N° 086-2020-UNAMAD-R de fecha 16 de abril del año 2020; la Resolución N° 087-2020-UNAMAD-R de fecha 16 de abril del año 2020; la Resolución N° 088-2020-UNAMAD-R de fecha 20 de abril del año 2020; la Resolución N° 089-2020-UNAMAD-R de fecha 29 de abril del año 2020.

- 6 El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:

Exp. N° 603

Oficio N° 0503-2020-UNAMAD/R-DIGA

FECHA DE INGRESO: 30 de abril del 2020

Presentado por el Director General de Administración

ASUNTO: El Director de Recursos Humanos de la UNAMAD hace llegar la documentación necesaria para ser remitidos al Director General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos a fin de que se solicite opinión favorable para la realización de proceso de nombramiento y ascenso de docentes en 09 plazas vacantes.

N° de Registro: 461

ACUERDO.

Los miembros de Consejo Universitario, toman de conocimiento respecto a la documentación necesaria para ser remitidos al Director General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos a fin de que se solicite opinión favorable para la realización de proceso de nombramiento y ascenso de docentes en 09 plazas vacantes.

- 7 El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:

Exp. N° 602

Oficio N° 081-2020-UNAMAD-R/DUIS

FECHA DE INGRESO: 30 de abril del 2020

Presentado por la Dirección Universitaria de Informática y Sistemas

ASUNTO: Remite Evaluación Técnica sobre la integración del Sistema de Conferencia WiziQ con el aula virtual de la UNAMAD. Adjunta TDR para contratación.

N° de Registro: 460



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
SECRETARÍA GENERAL

“Año de la Universalización de la Salud”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005- 2020-UNAMAD-CU.
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
30 DE ABRIL DE 2020.

ACUERDO:

Los miembros de Consejo Universitario, acordaron en que se contrate o se solicite los servicios de un consultor para que analice los sistemas académicos y administrativos que cuenta actualmente la UNAMAD, y determinar con ello que acciones deben implementarse para contar con un sistema que garantice la prestación de la enseñanza académica universitaria.

DESARROLLO DE LOS PEDIDOS

1. Expediente N° 606/ con Carta N° 01-2020-UNAMAD.R/PC-NORP, recepcionada en fecha 30 de abril de 2020, la Vicerrectora Académica, presenta al Rector el Plan de Trabajo “Contingencia para prevenir la llegada y desimanación de COVID-19 en la UNAMAD”.

ACUERDO:

Con voto a favor de todos los asistentes, se acordó en: devolver el expediente a la Dra. Nelly Olinda Román Paredes, como Presidenta de la Comisión de COVID-19, para que se debata en su comisión la aprobación del Plan de Trabajo “Contingencia para prevenir la llegada y desimanación de COVID-19 en la UNAMAD”.

2. Expediente N° 608/ con Oficio N° 061-2020-UNAMAD-R, recepcionada en fecha 30 de abril de 2020, la Vicerrectora Académica remite al Rector, solicitud para la autorización para la reprogramación del Calendario Académico.

ACUERDO:

Los miembros de Consejo Universitario, acordaron en Autorizar a la Vicerrectora Académica, la recalendarización del Calendario Académico 2020, teniendo como referencia el inicio de clases para el día 18 de mayo del presente año.

3. Expediente N° 609/ Oficio N° 062-2020-UNAMAD-R-VRA, de fecha 30 de abril de 2020, la Vicerrectora Académica, remite al Rector, el Oficio N° 097-2020-UNAMAD-R/DFE, del Dr. Telesforo Porcel Moscoso, Decano de la Facultad de Educación.

ACUERDO:

Los miembros de Consejo Universitario, tomaron de conocimiento el Oficio N° 097-2020-UNAMAD-R/DFE, del Dr. Telésforo Porcel Moscoso, Decano de la Facultad de Educación.

Siendo la 1:00 pm se da por concluida la sesión extraordinaria, y no habiendo más temas que tratar, el Rector y Presidente del Consejo Universitario da por levantada la sesión.

Siendo que la presente sesión se ha desarrollado en forma virtual, se ha cumplido con remitir la presente acta a los correos electrónicos de los asistentes, y en la cual todos han dado su conformidad, todo esto en cumplimiento a la quinta Disposición Transitoria del Reglamento de Sesiones del Consejo Universitario, incorporada mediante Resolución N° 091-2020-UNAMADS-CU¹; y con la finalidad de dar su validez para la publicación en el portal web, firman el Rector y el Secretario General a continuación:

Dr. Rosel Quispe Herrera
Rector

Lic. Ricardo Yuri Hermoza Pérez
Secretario General

¹ QUINTA DISPOSICION (...)

Las actas que se elaboren producto de las sesiones virtuales serán remitidas a los correos electrónicos de cada miembro del Consejo Universitario para su revisión y aprobación. La aprobación del acta se realizará por parte de cada miembro del colegiado para lo cual remitirá un correo al Secretario indicando que está conforme con el contenido del acta. Para su publicación en el portal web, el acta será firmada por el Rector y el Secretario General.